

Quito, 24 de enero 2019

Discurso emitido en la presentación del Directorio de la Red Ecuatoriana de Museos

Raúl Pérez Torres

Aún guardo la emoción que sentí al revisar el Directorio de la Red de Museos. Tuve la fortuna de tener entre mis manos uno de los primeros ejemplares de esos hermosos y exquisitamente editados, libros que ahora muchos ya exploran y disfrutan. La emoción estaba justificada, pues era evidente que no solo se trataba de un directorio, sino, como ustedes ya pueden comprobar, de una poderosa estrategia para continuar construyendo ese Ecuador Cultural que impulsamos desde esta gestión ministerial.

Hoy más que nunca, ese Ecuador Cultural debe manifestarse en calles, plazas y museos, como una alternativa sólida frente a la violencia y a la xenofobia. Es por eso que esta presentación se realiza en varias provincias, en especial en aquellas donde tenemos entidades operativas desconcentradas o EODS. En Guayaquil, Cuenca, Portoviejo, Riobamba, Loja, Ibarra y Santa Elena se está hablando de cultura y patrimonio, para que el arte, la estética, el patrimonio y la memoria abran los caminos en favor de la convivencia pacífica y el respeto por la vida.

El directorio es un esfuerzo conjunto del Ministerio de Cultura y Patrimonio, a través de la Subsecretaría de Memoria Social, el Museo Nacional del Ecuador (MUNA) y el Registro de Museos Iberoamericanos (RMI).

El 2018, el “Año de Museos”, invertimos casi ocho millones de dólares en una mejor infraestructura y en una renovada propuesta para la Red de Museos del Ecuador. En este año, en cambio, es el turno de las Bibliotecas. Días atrás acabo de inaugurar en compañía del rector de la Universidad de las Artes: la Biblioteca Nacional de las Artes, el mayor repositorio en artes y cultura del Ecuador.

El directorio clasifica a los museos de acuerdo a su contenido, institucionalidad y ubicación. En total están identificados 175 museos en 23 provincias, ahora la ciudadanía puede armar mejores itinerarios durante su tiempo libre.

De esta manera se inicia también el proceso de diseño e implementación de la política pública que se desarrolla con la creación de la Red Ecuatoriana de Museos, presidida por el MUNA.

El primer paso de este proceso será la acreditación con el fin de mejorar la calidad de sus servicios ofrecidos, además de la socialización de los canales de fomento y cooperación interinstitucional.

La articulación permitirá que los repositorios accedan a programas de circulación de bienes y acceso a acervos culturales y patrimoniales de acuerdo a su tipología y contenidos. Es decir que los bienes de la Colección Nacional podrán circular en los museos de la Red para promover nuevos discursos

curatoriales. De hecho, estamos por sacar el protocolo de manejo de bienes que permitirá tener un mejor control de la Colección Nacional.

Amigas y amigos, los invito a difundir en sus comunidades y redes, este directorio que se distribuirá a los museos, GADS, entidades de gestión turística, universidades y misiones diplomáticas en el exterior. Además, la ciudadanía en general tendrá acceso a un directorio digital través de las páginas webs del Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Museo Nacional del Ecuador.

Muchas Gracias.